

## ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR NACIMIENTOS



No. 0985

PARTIDA NUMEROnovecientos ochenta y cuatro tomo segundo del año dos mil dieciocho.

RICARDO ARIEL, sexo masculino, nació a las quince horas y cincuenta y ocho minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hijo de MARLENE DEL CARMEN MARTINEZ CERRITOS, de veintidos años de edad, Empleada, originaria de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Colonia Amayito, sector siete casa número ciento cuarenta y ocho, Cantòn Cutumay Camones, de esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cinco uno tres cuatro cuatro uno cinco guión seis; y de RICARDO ANTONIO CHACON de cincuenta y dos años de edad; Albañil, originario de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Colonia Amayito, sector siete casa número ciento cuarenta y ocho, Cantòn Cutumay Camones, de esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos RICARDO ANTONIO CHACON quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero dos seis cuatro ocho cuatro ocho seis guión seis.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho.

RICÁRDO ANTONIO CHACON

Lic. Héctor Osmin Montoya Hernández Jefe del Registro del Estado Familiar



## REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

EL(LA) INFRASCRITO (A) JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION SE ENCUENTRA INSCRITA BAJO EL NÚMERO NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, FOLIO NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DEL LIBRO ORDINARIO NÚMERO DOS TOMO DOS, QUE ESTA OFICINA LLEVÓ DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DE LA ALCALDIA DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.



LIC. CINDY RAQUEL PERAZA DE ALVARADO JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR